

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE "N° 1" Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LOS MUNICIPIOS ADSCRITO A ESTE SERVICIO DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL CIDACOS, .PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA".

ASISTENTES :

Presidente: D. Angel Ferrero Chimeno, Presidente de la Mancomunidad.

Vocales : D. Oscar León García, Alcalde del Ayuntamiento de Pradejón.

D. Víctor Manuel Rada Resano, Alcalde del Ayuntamiento de Quel.

D^a María Jesús Tomás Navajas, Trabajadora Social de la Mancomunidad.

D^a María Reyes Jiménez Barandio, Trabajadora Social de la Mancomunidad.

D. José Eugenio Calvo Blanco, Secretario-Interventor de la Mancomunidad.

Secretaria: D^a María Jesús de Blas Herce, Auxiliar Administrativa de la Mancomunidad.

En Arnedo a veintitrés de mayo de dos mil dieciséis.

Siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos se constituyó la Mesa de Contratación compuesta en la forma reseñada anteriormente, para proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores que han optado a la licitación para contratar la prestación del servicio de ayuda a domicilio para los municipios mancomunados adscritos a este servicio.

Tras el examen minucioso de la referida documentación, la Mesa de Contratación acordó:

Incluir a los siguientes licitadores:

.- FUNDACION SAMU

La documentación presentada es válida y se ajusta al pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado a estos efectos.

.- ARQUISOCIAL S.L.

La documentación presentada es válida y se ajusta al pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado a estos efectos.

.- UTE AO MAYORES SERVICIOS SOCIALES Y OPITMA FACILITY SERVICES S.L.

La documentación presentada es válida y se ajusta al pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado a estos efectos.

La Mesa por unanimidad de los siete miembros acordó:

Primero.- Proceder a la apertura del sobre "2" el día 25 de mayo a las 17,30 horas.

Segundo.- Que se exponga el presente Acta en el Perfil del Contratante.

En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, Certifico.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LA SECRETARIA,

